



ble, pero debe ir acompañado de educación y diseño centrado en el usuario. De lo contrario, una buena norma podría generar efectos no deseados en su aplicación.

Sandra Alcina

Seguridad digital

●La reciente normativa de la CMF, que exigirá doble autenticación en pagos digitales desde 2026, responde a una necesidad evidente: el aumento del fraude y la pérdida de confianza en los sistemas electrónicos. En ese sentido, es una medida correcta y oportuna.

Sin embargo, su implementación no es táxenta de efectos. Muchas Fintech y emprendimientos tecnológicos, especialmente regionales, deberán realizar inversiones significativas para cumplir con estos estándares, lo que podría elevar las barreras de entrada y afectar la innovación.

Pero el desafío principal no es técnico, sino cultural. El usuario chileno valora la rapidez y la simplicidad. Si cada transacción implica mayores pasos o fricción existe el riesgo de desincentivar el uso de medios digitales e incluso favorecer el retorno al efectivo.

Fortalecer la seguridad es imprescindible